



EXCEPCIONES

Practicum en otras provincias de la CC.AA.

El estudiantado podrá realizar el *Practicum* en otras provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía distinta a la de Granada, en función de las siguientes circunstancias y requisitos demostrados fehacientemente:

- **Por conciliación laboral.**
- **Por conciliación familiar (solo familiares en 1^{er} grado).**

Hay que solicitarlo con **2 meses de antelación.**

Cambios de grupo

Los cambios de grupo se llevarán a cabo en el plazo indicado, **solo por circunstancias especiales**, demostradas fehacientemente:

- Por conciliación laboral.
- Por conciliación familiar (solo familiares en 1^{er} grado).
- Incompatibilidad horaria con asignaturas o actividades que se producen de forma simultánea con el *Practicum*, y que estén organizadas por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Tutor semipresencial

- Mismas circunstancias demostrables que para los cambios de grupo.
- Estar a más de 50 Km de Granada capital.
- No se garantiza que se cree específicamente un grupo de seminario semipresencial.
- A pesar de ser semipresencial, es obligatorio asistir a un mínimo de **3 seminarios.**

Matriculas en el periodo de alteración

- Se podrán elegir entre las plazas sobrantes de la primera adjudicación.

Datos de contacto

Web de la facultad de Ciencias de la Educación

<http://educacion.ugr.es>

Vicedecano de *Practicum*

Rafael Ramírez Uclés

Coordinador del Grado de Educación Infantil

Pedro Arteaga Cezón

Tlf. 9

E-mail: parteaga@ugr.es

Sala de coordinadores

Despacho 126 en el Aulario

Para más información, no dude en consultar la normativa sobre prácticas externas o *practicum* aprobada el 7 de julio de 2016 modificada el 29 de mayo de 2019, o póngase en contacto con nosotros en el **VICEDECANATO DE PRACTICUM**

Despacho 230, 1.^a Planta (Decanato)

Tlf. 958240934 / 958246361

E-mail: vicpntce@ugr.es



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN



Grado de Educación Infantil

Curso
Académico
2021-2022

Vicedecanato de Practicum



Diseñado por:

Rubén Moreno Arrebola y Laura Guerrero Puerta



Para realizar el *PRACTICUM*, siga los siguientes pasos:

Requisitos para matricularse

- Para el Practicum I (3.º curso , 5.º semestre) debe tener superado 102 créditos.
- Para el Practicum II (4.º curso, 8.º semestre) superados 160 créditos.

Si cumple los requisitos:

- **1.º MATRICULARSE** en la asignatura *Practicum 2021/2022* como una asignatura más, a través de: [AUTOMATRÍCULA](#). ¡Hay que tener muy en cuenta los plazos de matrícula!
- **2.º DARSE DE ALTA EN PLATAFORMA** de *Practicum* en la fecha establecida en el calendario académico. El enlace a la plataforma es:

<http://fcce.practicaseduccion.com>

Tened muy en cuenta que es imprescindible

subir la **FOTO**



Una vez dadas/os de alta:

- **ELECCIÓN DE CENTROS.** Atención a los plazos. Se deben seleccionar 15 centros por orden de preferencia de dónde se desearía realizar las prácticas.
- **SELECCIÓN PROVISIONAL.** Se publicará una resolución provisional y, antes de establecer la resolución definitiva, habrá un período de reclamación de 48 horas.

¿EN QUÉ CONSISTE EL *PRACTICUM*?

Objetivos

EL *PRACTICUM* es una asignatura que persigue los siguientes objetivos:

- **Conocer** la institución, el espacio, los proyectos, los documentos oficiales y la legislación, los programas educativos y el equipo de profesionales.
- **Participar** de forma activa, comprometida y coherente con el código deontológico y la dinámica de trabajo del centro o ámbito donde se desarrolle el *Practicum*.
- **Reflexionar** sobre la práctica profesional.

Practicum I (3.º Curso)

- **20** Créditos.
- Se realiza durante el **5.º Semestre**.
- **5** Días a la semana en el centro escolar, **5 horas** al día (**300 horas** presenciales).
- **1** Día a la semana seminario en la Facultad, **2 horas** por sesión (**30 horas** presenciales).

Practicum II (4.º Curso)

- **24** Créditos.
- Se realiza durante el **8.º Semestre**.
- **5** Días a la semana en el centro escolar, **5 horas** al día. (**360 horas** presenciales).
- **1** Día a la semana seminario en la Facultad, **2 horas** por sesión. (**30 horas** presenciales).

Incorporación al centro

- Será indispensable entregar en el centro:
- Credencial.

Centros colaboradores en los que se desarrolla el *PRACTICUM*

Centros colaboradores

- Red de centros PÚBLICOS y concertados de Educación Infantil (primer ciclo **0-3 años** y segundo ciclo **3-6 años**) con convenio entre la UGR y la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- Centros privados e instituciones con convenio, que atienden a alumnado de esta etapa educativa.

Convenios propios

En un centro que no tenga convenio preestablecido, se deberá proceder a realizar dicho convenio con un plazo aproximado de **2 meses de antelación**.

El procedimiento es el siguiente:

- 1) Establecer contacto con el centro y llegar a un acuerdo previo.
- 2) Solicitar en el Vicedecanato de *Practicum* la documentación pertinente.
- 3) Entregarla al centro para que la cumplimente.
- 4) Volver a traer la documentación firmada y sellada por el centro al despacho 230.
- 5) **Comienza el trámite (1 mes y medio aprox.)**

Evaluación

Tutor profesional: asistencia, puntualidad, grado de integración en el centro, grado de iniciativa, uso adecuado de procedimientos metodológicos y evaluativos, capacidad de resolución de problemas, capacidad de comunicación y actitud de respeto.

Tutor académico: asistencia y participación en seminarios, entrega de documentos, ortografía y expresión escrita, así como nivel de reflexión.